



El Consell de Formentera, a través del área de Patrimonio informa que un equipo de arquitectos especializados en restauración de bienes del patrimonio cultural está elaborando, desde el pasado mes de junio, un estudio sobre la arquitectura tradicional de Formentera que se enmarca en el Plan Nacional de arquitectura tradicional aprobado por el Consejo del Patrimonio Histórico en marzo de 2014. Este Plan tiene por finalidad promover el desarrollo de "criterios, métodos y actuaciones encaminadas a documentar, investigar, proteger, restaurar y difundir la arquitectura tradicional como parte integrante del patrimonio cultural de cada comunidad", según ha explicado la consellera de patrimonio, Susana Labrador.

El estudio pretende, por un lado, analizar y explicar la influencia que ha tenido en Formentera el cambio de modelo económico de las décadas de 1960 y 1970 sobre su arquitectura tradicional, y por otra, establecer los criterios y directrices de actuación a la hora de desarrollar intervenciones sobre la arquitectura tradicional para asegurar la conservación y el mantenimiento de sus valores culturales (estructuras, materiales y técnicas constructivas), sin perder de vista la necesaria adaptación de los edificios a los cánones de comodidad y bienestar de la vida actual. El plazo de entrega de los trabajos es de un año, y el escrito se convertirá en una especie de "manual de buenas prácticas que debería servir de referencia en las futuras intervenciones proyectadas en bienes inmuebles que integran el patrimonio arquitectónico tradicional de Formentera", ha destacado la consellera.

Equipo de investigación

El equipo está dirigido por el Dr. Fernando Vegas y la Dra. Camila Mileto, profesores titulares de la Universitat Politècnica de València con una amplia y sólida trayectoria de investigación en el campo de la restauración de los bienes del patrimonio histórico, especialmente en la Comunitat Valenciana. El trabajo cuenta con la coordinación de Aina Serrano Espases, técnica de patrimonio histórico del Consell de Mallorca y representante de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a la Comisión Técnica de Seguimiento del Plan Nacional de Arquitectura Tradicional, y por Jaume Escandell Guasch como técnico de patrimonio cultural del Consell de Formentera.

Este proyecto, financiado íntegramente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno del Estado, con un importe de 16.500 euros más IVA fue aprobado por la Comisión Técnica de Seguimiento del Plan Nacional de Arquitectura Tradicional como proyecto propuesto por la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. De los cuatro programas y líneas de

actuación previstas en el Plan Nacional de Arquitectura Tradicional, el estudio que se elabora en la isla de Formentera se enmarca dentro del cuarto el correspondiente a "difusión, transmisión y cooperación", ha concluido Susana Labrador.